

# *El Papel de la Tarea Específica y su Enmarcamiento Social*

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE LAS SOCIEDADES  
TECNOLÓGICAMENTE SUBDESARROLLADAS

*Por Ernest LANDAUER. Colaboración especial para el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Traducción por Angela Müller Montiel.*

**I**NTRODUCCIÓN CONCEPTUAL. Uno de los problemas a que tienen que enfrentarse los sociólogos que se han visto importunados por el estudio del desarrollo económico, es el de los concomitantes sociales —de estructura y de conducta— del cambio económico. Sigue siendo difícil especificar en una forma analítica satisfactoria qué es lo que debe buscarse cuando se trata de una sociedad pragmáticamente definida como económicamente subdesarrollada. ¿Se puede hablar de subdesarrollo en la organización social? El esfuerzo para responder a esta cuestión debe decansar en la conceptualización sociológica de qué es lo que produce el estado de subdesarrollo económico. Puesto que dicha denominación ha surgido de las normas establecidas en las sociedades industriales del Occidente, esto nos lleva a buscar cuáles son los fenómenos sociales característicos de dichas sociedades y no su aparición o falta de aparición en las llamadas sociedades subdesarrolladas.

Como se trata de un trabajo sociológico, he seleccionado una característica en particular, que trataré en él, que pueda ser estudiada.

Las sociedades industrialmente desarrolladas del Occidente han colocado un conjunto importante de normas de trabajo bajo el rubro “empleo”. “Estar en un empleo”, significa estar dentro de una localización espacial y social específica en la que se realiza un trabajo que puede

ser medido en términos de producción. Este trabajo se diferencia esencialmente de otras normas de conducta, ya que la localización del trabajo queda esencialmente segregada de la localización de la residencia. Además el conjunto de valores que rige al trabajo, está segregado—incluso aunque los apoyen— de los valores que gobiernan los conjuntos conductistas domésticos, recreativos y de otras clases. Así pues, el papel del trabajo es el propio de una tarea específica, esencialmente autónomo de cualquier grupo al que pueda pertenecer el trabajo relativo. Esto no significa que las colectividades no puedan asociarse con una determinada tarea; pero quedan asociadas de tal manera que el producto o rendimiento es su función esencial y no la conservación de la colectividad.

Desde luego, debemos afirmar que las personas que trabajan en sociedades industrialmente desarrolladas, están relacionadas con la conservación de las normas de colectividad como las personas que trabajan en sociedades industrialmente subdesarrolladas. Pero, de casi todas las colectividades (la familia, el sindicato, las asociaciones profesionales, la burocracia, los organismos gubernamentales y otras) se espera que lleguen a adaptarse y aunque fomenten los valores y sostengan las normas de trabajo *per se* así como el empleo en forma específica. Esta estructuración de la sociedad en torno del valor central del trabajo, da un énfasis analítico a la división del trabajo que, hasta ahora, se presentaba, ante todo, en forma primariamente descriptiva en los estudios sociales estructurales. Para la sociedad industrialmente desarrollada, desde este punto de vista, la división del trabajo y sus ramificaciones se convierten en una referencia central de la cual emanan la estratificación social, el control social y el poder político.

La consecuencia más lejana de la especificación de las tareas, la que se encuentra empíricamente más próxima al concepto puro, está en el profesional; principalmente en el llamado “profesional libre” que no sólo desarrolla normas de conducta orientada hacia su trabajo, sino que depende en su legitimación, en parte, de tales esfuerzos. En contraste con este tipo de función social, podemos señalar el papel específico de colectividad que demanda una conducta que sostenga y confirme la primacía de la colectividad. Las élites o los especialistas surgen aquí como agentes de revalidación de toda una colectividad, no para el trabajo abarcado por sus papeles, que sigue sin interrupción mientras el orden social no se ve amenazado vital y persistentemente. Por cierto que hasta son llamados a proteger a la colectividad de cualquier daño y a mediar entre ella y las fuerzas externas.

Una vez presentado este marco de referencia conceptual, pasamos

a colocar el papel específico de la tarea y el papel específico de colectividad en sus marcos sociales característicos, sin tratar de adjudicarles una exclusividad empírica que pudiese servir de réplica a los conceptos puros.

*Papel de la tarea específica a través de un conjunto de papeles complementarios.* El rendimiento en la producción determina una actividad sostenida y, cuando falla la competencia, se necesita mayor actividad. Los agentes importantes de la socialización son movilizados para preparar individuos para trabajos específicos de las divisiones altamente ramificadas del trabajo. La identidad personal se busca en la localización social, determinada principalmente por la remuneración pecuniaria y los beneficios sociales del “oficio o empleo”. Estas recompensas y beneficios son mayores o menores, según que el empleo con que vayan asociados reciba mayor o menor reconocimiento y validez consensual. Además, un sistema económico basado en el imperativo del progreso tecnológico y, de hecho, en una tecnología ya avanzada, suscita expectativas de un desempeño laboral tan eficiente como para servir de norma para la legitimación de las personas que desempeñan tareas específicas. Puesto que la eficiencia en el trabajo otorga mucha autoidentificación a las personas y especifica hasta cierto punto la conducta esperada un poco más allá de la jurisdicción técnica del “empleo”, la localización funcional de los empleos, en el sistema económico, se convierte en un criterio primario de distinción para tipos de relación social; para la definición de situaciones y la identidad personal.

Las sociedades que operan sobre la base de una economía tecnológicamente subdesarrollada no adscriben estas funciones de primacía social y psicológica a esa economía. Los sistemas sociales tradicionales de clase, casta, jerarquía sacra, comunidad y orden familiar son los que sirven para especificar los papeles recíprocos, sus niveles de incumbencia y las relaciones entre los diversos papeles o funciones. La auto-identidad de las personas queda circunscrita por las relaciones sociales pre-existentes, más que por la articulación sincrónica del yo con su papel. Además, a causa de que las propias instituciones que dan estabilidad a la sociedad, son las que la controlan y —en su mayor parte— abarcan todo el conjunto de los papeles sociales, hay pocos canales autónomos a través de los cuales pueda efectuarse la renovación de funciones y facilitarse el acceso a dichas funciones. Así pues, desde un punto de vista puramente socio-estructural, la ramificación de la división del trabajo, indicada quizá por la economía, es estorbada por el propio sistema social.

Ahora podemos preguntarnos —y éste es el objeto de este artículo— bajo qué condiciones históricas y socioestructurales se realizan los cambios en la división del trabajo en los países tecnológicamente subdesarrollados. En abstracto, debe suponerse que la división del trabajo de una determinada sociedad está de acuerdo con el trabajo que necesita realizarse. Las funciones no institucionalizadas constituyen mínima proporción y la identidad personal queda totalmente determinada por las categorías tradicionales. En este caso, los problemas de control social que agobian tradicionalmente tan pronto como se presentan. Pero, puesto que lo abstracto no se da en la realidad, y aun la sociedad más atrasada tecnológicamente se encuentra realmente dentro de la ecúmene global y sus presiones sociales, culturales y políticas, a este sistema tradicional y cerrado, se necesita agregar una especificación de las condiciones bajo las cuales debe funcionar la sociedad real.

#### CONDICIONES HISTÓRICAS QUE EXIGEN CAMBIOS EN LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAMENTE SUBDESARROLLADAS

1. *La Ecúmene global.* Esta frase rubrica el desarrollo histórico de los papeles o funciones inter-societarias y de alcance mundial (de asociaciones e instituciones, primeramente económicas, políticas y tecnológicas) que ponen la marca sobre cualquier división social del trabajo para servir a estas funciones, asociaciones e instituciones, si la sociedad en cuestión ha de seguir siendo autónoma. La ecúmene regional europea tardó siglos en desarrollarse más allá de sus fronteras geográficas, creando hegemonías coloniales que sirvieron para sostener la ramificación de las divisiones del trabajo tecnológicamente avanzadas y, concomitantemente, extender los sistemas de fuerzas políticas. En el siglo xx estamos presenciando el retroceso del efecto más que económico de demostración en los contratiempos de las nuevas naciones que se han sacudido el yugo colonial. La revuelta de las sociedades menos privilegiadas en contra del dominio de las naciones industrializadas tiene sus raíces ideológicas en el pensamiento occidental, y ha sido implementado por la distribución de funciones técnicamente especializadas a sociedades que no están industrialmente desarrolladas. Así, tanto ideológica como tecnológicamente se han establecido funciones cruzadas entre sociedades, que sirven para apoyar cualquier cosa que la dinámica política logre en una determinada zona del mundo. Esta condición subvierte la conservación de la división tradicional del trabajo, de la sociedad tradicional.

2. *Los artefactos demográficos* derivan de la expansión ecuménica, y contribuyen a los aumentos de población y a un crecimiento secular de las poblaciones urbanas. En tanto que los papeles o las funciones específicas de la tarea se convierten en intrusivas en las sociedades de orientación tradicional, estos artefactos tienden a abarcar todas las funciones —con excepción de las tecnológicamente calificadas— produciendo más trabajadores que empleos en las condiciones reinantes. El desempleo no es solamente una característica de la agricultura tradicional, sino que se ha convertido en un atributo de muchas empresas industriales. Los problemas de la distribución del trabajo en las sociedades tecnológicamente subdesarrolladas pueden ser considerados específicamente dentro del patrón de “nomadismo laboral” que domina particularmente en zonas en donde el trabajo agrícola es insuficiente para sostener un nivel de vida mínima incluso entre los campesinos libres y que debe ser suplementado por la migración periódica a los centros comerciales, en donde puede encontrarse trabajo urbano. Aunque la industrialización puede dar cabida a esta norma y aun llegar a absorber una fuerza de trabajo permanente de proporciones suficientes, la sincronización del cambio económico con el crecimiento de población sigue siendo imperfecta.

3. *Mercados internacionales.* A través de la expansión colonial, especialmente de la ecúmene europea regional, a través de largos periodos de tiempo, se establecieron factorajes que, aunque servían para ligar los mercados locales y para sostener el creciente comercio internacional, seguían siendo enquistamientos en las estructuras sociales tradicionales de una determinada región. El crecimiento radical de las ciudades factorías en el periodo postcolonial ha ejercitado las presiones de una economía dual sobre sociedades que no han experimentado un desarrollo industrial intrínseco y autónomo. Así pues, aun con la emergente independencia política, la sociedad tecnológicamente subdesarrollada no sólo sigue siendo un *hinterland* económico, en relación con los centros industriales y comercial que están fuera de ella, sino que también se enfrenta a los problemas de integración de estructuras sociales en conflicto, dentro de una entidad política viable. Cuando disponen de tiempo suficiente, los procesos de integración, constituyen las historias sociopolíticas documentadas de las diversas sociedades del mundo. Este desarrollo histórico a largo plazo puede denominarse “crecimiento orgánico” y relega los problemas que surgen de la asociación de diferentes estructuras sociales. Por lo que se refiere a la escena contemporánea, no disponemos de este panorama histórico, en vista de la rapidez potencial

con que puede implementarse la política internacional desde un punto de vista militar.

Así pues, queda establecido que estas tres condiciones constituyen las fuentes primarias para la aparición de los papeles o funciones potenciales y las estructuras institucionales que caracterizan el cambio en las sociedades tecnológicamente subdesarrolladas.

*Las condiciones sociales estructurales y la aparición de funciones específicas de las tareas.* El problema central aquí es el de la organización del trabajo en una sociedad orientada tradicionalmente, que se encuentra en el umbral del desarrollo económico. El trabajo, en esta sociedad, realiza la función primaria de conservar las normas, impidiendo la movilidad (especialmente la movilidad generacional). El trabajo está orientado en un sentido favorable para la conservación de los valores culturales de homogeneidad de la comunidad, de la estructura del parentesco y de la autoridad tradicional. Las normas de trabajo son promulgadas a través de la socialización familiar y están altamente integradas con los patrones normativos de conducta religiosa y las relaciones primarias. En otras palabras, las funciones económicas latentes de trabajo están profundamente enraizadas en una red de funciones sociales, culturales y políticas. El trabajo, en este contexto, queda definido inherentemente del impacto extra-comunal. Puede verse que las colectividades aisladas por imperativos categóricos culturales, y caracterizadas por un sistema cerrado esencialmente empírico de autoridad política y prácticas económicas, son las más impermeables a los ataques de las fuerzas externas. También puede verse que el impacto de las fuerzas externas (desde los contactos comerciales ligeros hasta las grandes conquistas) redefinen históricamente la situación local con nuevas contingencias. Estas contingencias pueden delinearse muy bien, conceptualmente, como demandas de nuevos complementos: proveedor-receptor, productor-consumidor, gobernante-gobernado. Estas funciones pueden surgir sólo como componentes de un sistema legitimado de relaciones sociales. Por tanto, si las relaciones comerciales son reconocidas contractualmente y se establece un mercado delimitado, como sucedió en el Japón en el siglo xv, o si la conquista se mantiene sin disputa y se impone un nuevo sistema jurídico —como en México en el xv— quedan satisfechos los prerrequisitos históricos para la aparición de nuevas funciones.

Pero, esto no significa que habrán de realizarse la socialización adecuada y la transculturación. Los españoles, en América, no lograron introducir en muchos casos, valores culturales centrales entre los pueblos

autóctonos o en su conducta normativa, de modo que los indios en general resultaron esclavos poco satisfactorios, especialmente como trabajadores en las minas. En cambio, los africanos pudieron ser desenraizados de su contexto social y, al no tener ya el apoyo del conjunto funcional de instituciones culturales indígenas, se dedicaron a realizar las tareas económicas requeridas. En relación con el nivel de habilidad que se requiere para el trabajo que hay que realizar, la tarea específica lleva aparejado lo que puede llamarse “preparación en el trabajo”; es decir, una socialización intrínseca respecto a las normas de conducta en el trabajo. Al privar a la gente del apoyo cultural contextual puede lograrse que realice eficientemente los trabajos en que no se requiere mucha habilidad.

Este punto indica que hay una implicación significativa en lo referente al proceso de socialización; a saber, que no es solamente un proceso colectivo, como por ejemplo, el aprendizaje de un idioma, sino un proceso de aislamiento cultural, que lleva aparejada la sanción de la conducta anterior. Ordinariamente, como en la educación de los niños, el proceso de socialización es funcionalmente integral en cuanto a que su objetivo es el de que el sujeto forme parte de la colectividad. Sin embargo, la socialización de la tarea específica tiene como objetivo la eficiencia del trabajo y puede tener o no en forma latente una función colectivamente integrativa. Mientras más circunscrito esté tecnológicamente el trabajo, más específico será el proceso de socialización en relación con la función.

Nos ocupamos, pues, de un tipo de socialización que es manifiestamente funcional para las categorías laborales, pero que lleva consigo una disfunción potencial para la integración social. Al preparar las capacidades para las tareas específicas, produce “incapacidades” con respecto a los conjuntos de papeles o funciones de la colectividad. Cuando una tecnología está adelantada (es decir, cuando lleva aparejada símbolos de valores focales para la sociedad en general) el proceso disfuncional, —en términos, quizás de ‘*verstehom*’— en la idea de alineación queda disminuido y aun denegado. Pero, en las sociedades en las que los productos de la tecnología adelantada son consumidos primaria y ampliamente además, sólo por una determinada clase, y los mismos no son producidos en el país, el sistema integrativo recibido se encuentra amenazado. Si han de surgir entonces funciones específicas de la tarea como parte del desarrollo económico, dichas funciones o papeles tienen o que ser neutralizadas con respecto a su disfuncionalidad social o debe hacerse un esfuerzo general para lograr el desarrollo de toda la sociedad.

El alcance de este artículo es demasiado estrecho para abarcar todos

los problemas indicados, el tópico de la aparición de funciones de tarea específica y la ramificación de la división del trabajo. Baste decir que los ejemplos de desarrollo en determinados países (Turquía, Japón, India, África oriental y occidental y Yugoslavia) demuestran que se desarrollan a la vez los planes de larga y corta acción, lo mismo que los métodos totales y parciales, para conservar la integración social y promover el desarrollo social. Es significativo el que la preparación profesional para las funciones de tarea específica haya recibido grandes servicios de la preparación en las sociedades adelantadas, que han evitado los problemas intrínsecos de establecimiento de las instituciones autóctonas de preparación o entrenamiento en tanto que las fuentes de trabajo son alimentadas por la operación del “efecto de demostración” (es decir, por el establecimiento de instalaciones locales en las cuales puede aprenderse el trabajo, bajo la supervisión de técnicos y trabajadores importados). La profesionalización tiende a permanecer así por lo menos formalmente —segregada de los procesos de socialización— que promueven cambios orgánicos en una determinada sociedad.

Aunque solamente indicamos los problemas principales que se presentan en esta investigación, podemos ver que, a medida que proliferan obreros y profesionales deben surgir instituciones para promover y sostener su importancia cultural. Desde el punto de vista clásico durkheimiano, debemos conceptualizar una transición de la solidaridad orgánica a la mecánica. Además, si utilizamos la idea durkheimiana de la “densidad dinámica o moral” pueden registrarse proposiciones, que van más allá de la asociación original entre la densidad dinámica y la ramificación de la división del trabajo. Al definir la densidad dinámica, como la propensión hacia la interacción entre funciones, o papeles como entre quienes los desempeñan, las localizaciones sociales resultan disponibles como situaciones de trabajo a medida que aumenta la densidad dinámica. Aceptando que... “El progreso de la división del trabajo guarda proporción directa con la densidad moral o dinámica de la sociedad...” las ramificaciones de la división del trabajo pueden ser definidas como la reorganización de situaciones de la estructura social, con redefiniciones corolarias de localizaciones sociales. Esta formulación permite el acceso conceptual para la asociación de interacciones específicas con subestructuras sociales específicas, con el fin de que las referencias empíricas puedan ser seguidas teóricamente. Por ejemplo, ¿sirve la sindicalización en Tangañica para la división del trabajo, o es el papel de tarea específica efectiva para una fuerte afiliación sindical, o una y otra cosas?

El servicio civil egipcio ¿proporciona ocasión para el desarrollo de



la ideología profesional o es la profesionalización una condición para el empleo en el servicio civil?

Estas cuestiones y otras muchas que pueden formularse, son útiles para indicar funciones latentes de las subestructuras emergentes y su inventario de funciones. Es a esta luz como puede colocarse dentro de una perspectiva teórica común, la organización general del trabajo y su subestructuración asociacional e institucional específica, en los países en desarrollo.

La función de tarea específica y su contexto industrial burocrático no pueden legitimarse en un ambiente tradicional cuasi-doméstico. Solamente se legitiman por medio de la incorporación de normas racionales de empresa económica al sistema general de valores culturales imperativos en marcha. En toda la ecúmene global, las funciones o papeles de tarea específica han trascendido los límites regionales, difundiendo con frecuencia como rasgos de conducta, sin sus valores imperativos culturales. Algunas configuraciones estructurales y demográficas locales son dignas de investigación en relación con la difusión de las funciones de tarea específica.

1. *Heterogeneidad de la población.* En los países en que existe esta condición, es probable que no exista un conjunto unitario de imperativos culturales, y por tanto, las normas de conducta intrusas pueden marchar paralelamente, a las operaciones económicas y burocráticas innovadoras.

2. *Migración.* Las “tierras vacías” representan espacio hacia el cual tienden a emigrar las poblaciones expandidas de sociedades relativamente desarrolladas, llevando con ellas las funciones de tarea específica ya establecidas y sus contextos institucionales. Estas poblaciones emigrantes pueden formar también conjuntos entre las poblaciones nativas, realizándose una acomodación y asimilación más o menos completas, lo cual depende de las normas de exclusividad y su rompimiento a través de generaciones.

3. *Organización institucional.* Las instituciones, en un contexto oikéano o casi oikéano, pueden ser más o menos capaces de adaptación a la innovación de funciones, según su localización dentro de los sistemas político y económico. Los puntos de articulación de las jurisdicciones específicas (tales como la determinación de los derechos de propiedad, las obligaciones de mercado, la repartición de la riqueza, es decir, la herencia), la promulgación e implementación de las leyes (legislación y aplicación de las leyes) son vulnerables respecto a una modifi-

cación secular e incluso a rápida transformación si la densidad dinámica de cualquiera de estos sectores no es adecuada para la obtención de un subsistema normativo, particularmente con respecto a la cantidad y calidad de interacciones decisorias.

4. *Reciprocidad de funciones.* La mayoría de los sistemas tradicionales oíkeanos o casi oíkeanos se caracterizan por intercambios prescritos, recíprocos, de conducta, que definen las localizaciones y obligaciones sociales de las funciones abarcadas y delinea sus jurisdicciones en la división del trabajo. Mientras empíricamente más cerrado sea dicho sistema, más interacciones prescritas se encuentran abarcadas con la función de su validación y sostenimiento dinámico. Cualquier trastorno de las redes de reciprocidad de funciones puede ser disfuncional para la solidaridad del grupo, de la comunidad o de la sociedad. Así, a menos que el aislamiento empírico se encuentra salvaguardando consistentemente las normas de tarea específica para la complementariedad de funciones, más que las recíprocas, específicas de la colectividad pueden surgir y suplantarse las prescripciones de conducta con nuevas normas instrumentales.

*Algunas consideraciones empíricas que llevan a algunas proposiciones.* La siguiente discusión teórica es parte de un esfuerzo para encontrar algunas suposiciones razonables sobre la estructura social y los procesos que faciliten el análisis sociológico de las sociedades que están en pleno desarrollo económico. El concepto de la función específica, de tarea en contraste con el de la función específica de colectividad parece útil, por lo menos heurísticamente, como medio para segregar la conducta de propósito racional y el valor racional de la conducta afectiva y tradicional, con respecto al imperativo de “conservar” un empleo, para sostener un sistema económico moderno.

Una delineación teórica posterior requiere —según parece— algunas referencias sustantivas para inspirar confianza en que se encuentra uno sobre la pista o, por lo menos, que está haciendo suposiciones razonables a la luz de los conocimientos y observaciones actuales. Así, pues, con este fin, se presentan las siguientes consideraciones empíricas, basadas en la experiencia sobre el terreno y, hasta cierto punto, en la bibliografía.

1. En el Imperio otomano vemos una heterogeneidad de pueblos segregados de acuerdo con su nación (*millet*). Aunque esta segregación de turcos, kurdos, armenios, griegos, judíos, etc., tenía una base étnica y religiosa, representaba también, hasta cierto punto, una división del

trabajo. Con la desintegración política de este imperio y el colapso simultáneo de este sistema, las colectividades étnicas, o bien se dispersaron o se justificaron débilmente, a sí mismas dedicándose a trabajos especiales. Particularmente, los armenios y los griegos que permanecieron en la República Turca, pudieron sostenerse prácticamente sólo en las zonas urbanas, en donde los recursos económicos les permitían una actividad comercial y entrar a las profesiones esenciales para las necesidades de la ciudad.

Gracias a esta referencia, podemos ver algo de la naturaleza de la heterogeneidad. No se trata solamente de colectividades segregadas, localizadas en una determinada región o sociedad, sino de su justa posición funcional en un conjunto demográfico. Con el cambio político la diversidad étnica del imperio fue base para una nueva división del trabajo y para que los turcos entraran a desempeñar funciones que antes desempeñaban otros. La principal consecuencia de la heterogeneidad de los pueblos fue, aparentemente una heterogeneidad de funciones con la reedificación del alcance de las funciones.

Para generalizar pero sólo para no quedar ligados simplemente a este ejemplo: las consecuencias aparentes del trastorno de cualquier sistema tradicional sociopolítico (sea él del Japón feudal, el de la plantación en el sur de Estados Unidos de América o el de la Rusia zarista) es una heterogeneización de la sociedad, mediante socavamiento de las normas adscriptivas del alcance de las funciones.

A su vez, aunque queda fuera de los límites de este artículo, podemos hablar también de una masificación de la sociedad, cuando tecnología y los medios de masas se desarrollan en grado suficiente.

Funcionalmente, esta heterogeneización crea una condición que constituye un estado puro para la aparición de la racionalidad de propósitos. Por tanto, la proposición que hay que investigar —si seguimos esta línea de pensamiento— sería la siguiente: *a medida que aumenta la heterogeneización, aumenta la propensión a establecer una función específica*. Nótese aquí que el estado de heterogeneidad de los grandes conjuntos urbanos, por sí solo, no se consideraría una condición suficiente, y así lo probarían muchas grandes ciudades que no son occidentales. Es el proceso de heterogeneización el que es crucial.

2. El concepto de “tierras vacías”, generalmente restringido a las partes geográficas que se consideran poco pobladas y en las cuales pueden ser admitidas grandes cantidades de inmigrantes, también resulta figurativamente útil. Puede aplicarse a zonas socioeconómicas que no están, o que están deficientemente cubiertas por la población existente. Así, Turquía, importó artesanos de Europa oriental para realizar tareas

que podían haber realizado los mismos turcos con un poco de preparación. Puede verse que las migraciones en gran escala y continuas, sea que conduzcan a la aparición de nuevas sociedades (Australia, Canadá, Estados Unidos de América) o a enquistamientos culturales económicamente auto-sustentantes (los hindúes en Africa del sur, los alemanes y japoneses en Brasil), cuentan con potencialidad para la asimilación de nuevas formas de conducta cuando lo permiten las condiciones políticas. Cuando el grupo intrusivo mantiene una identidad protectora cultural y social y (como sucede entre los inmigrantes chinos) explota determinados tipos de empresas y trabaja para sostener la colectividad cerrada, solamente puede hacerlo mientras un sistema de castas o un sistema de estratificación de clases se aplique a la sociedad en general en cuyo contexto opera. Con aparición del nacionalismo, las colectividades cerradas, o son sancionadas, o son restringidas involuntariamente (los chinos en Indonesia), o se hace presión sobre ellas para que se asimilen; o varías cosas al mismo tiempo.

Desde un punto de vista socio-estructural, las movilidades de migración representan mecanismos a largo plazo para los cambios en las densidades dinámicas que prevalecen. A menos que las movilidades queden circunscritas estrictamente, como sucede con el trabajo contractual (italianos en Alemania, mexicanos en Estados Unidos de América) y tenga una naturaleza esencialmente intermitente o temporal, las funciones económicas realizadas por la migración, sirven para ramificar la división del trabajo y aumentar la densidad dinámica. Teóricamente podríamos vernos empujados a preguntar si el aumento en la densidad que surge de la migración, contribuyó al colapso de los tipos tradicionales y afectivos de acción, entre las colectividades que entreabren en contacto. En el grado en que condujo a dicho colapso, se puede decir que preparaba el terreno para la aparición de una conducta de propósito racional en razón de la presión de la ecúmene global. El desarrollo consecuente de las funciones específicas de tarea dependerá de la reorganización institucional real de la sociedad.

Las instituciones tradicionales están sostenidas por funciones específicas de colectividad en el grado en que el sistema tradicional es segmentario (es decir, en que está formado de instituciones relativa y políticamente autónomas entre sí) el recurso extrainstitucional para el apoyo de las funciones no es posible. Por ejemplo, los diversos *millets* o pueblos que formaban el Imperio Otomano tenían instituciones educacionales específicas de colectividad reforzadas por la enseñanza de religiones distintas que, en la mayor parte de los casos, provocaban funciones determinadas extracolectivamente. Cualquiera que fuera el poder de la auto-

ridad central, estaba sostenido por las formas tradicionales de educación. Con el advenimiento de la república, y especialmente con el establecimiento de los Institutos para Profesores Rurales, se crearon nuevas funciones a través de una autoridad central que ya no dependía de la estructura social tradicional. Estas funciones se introdujeron en el sistema aldeano tradicional. Además, para sostener estas funciones, se movilizaron las aldeas bajo la dirección del gobierno, para proporcionar facilidades en las que la nueva educación había de realizarse. Aunque en los años posteriores se quitó importancia a este programa, no cambió el hecho de que habían surgido nuevas funciones en el nivel tradicional aldeano, creando un problema social en torno al cual podían formarse y llegaron a formarse bandos políticos.

La reestructuración política por pequeños grupos de élites ha conducido a la introducción parcial de valores cosmopolitas en el sector tradicional, por transferencia de algunos poderes políticos a funcionarios designados por el gobierno, en el nivel local.

Además, la dirección local y tradicional ha sido coartada, hasta tal punto que, por ejemplo, en algunas aldeas de la India, el concejo local de ancianos (*Panchayat*) despliega su función decisiva en lo que se refiere al apoyo de los programas gubernamentales. Por otra parte, hay aldeas en que no se toma ninguna decisión sin que la misma se revalide (y a veces sea aplicada) por los representantes de alguna autoridad superior. En muchos casos —por ejemplo, en Afganistán— a causa de la orientación tradicional de muchos funcionarios del gobierno, puede producirse una desorganización o disputa local, sin que se llegue a ninguna solución, a causa de que no hay medios efectivos para tratar situaciones que se salen de lo común. Solamente en donde la ley del gobierno central ha sido impuesta durante algún tiempo (o sea donde cualquier concepto latente de ‘nación’ se ha manifestado ya durante cierto tiempo) hay un acuerdo entre la ley o procedimiento consuetudinario y la ley sintética.

Teóricamente, puede plantearse el problema de hasta qué punto las instituciones nacionales y supra-nacionales promulgan realmente las normas no tradicionales que se aplican efectivamente en el sector tradicional. Las iglesias, las corporaciones comerciales y las escuelas están comprometidas en el sostenimiento de la integración social y, por tanto, están internamente condicionadas para apoyar muchas formas tradicionales que los gobiernos, particularmente los revolucionarios, es más probable que infringan muchas veces con su sola existencia. A menos que instituciones de amplitud social general implementen nuevos cauces de acción cultural económica, política y social, proporcionando un camino

para la aparición de nuevas funciones y su revalidación consensual, por los numerosos "públicos" parciales de la sociedad tradicional, faltará el meollo de cualquier desarrollo social. Esto se convierte en problema de aumentar la densidad dinámica entre dichos segmentos, proceso sostenido por la dinámica económica y demográfica. Que tan bien estructurada llegue a ser esta densidad dinámica es algo que dependerá del tránsito de la impregnación social por las funciones tradicionales al establecimiento efectivo de nuevas normas de conducta por funciones intrusivas de tarea específica.

4. La red de reciprocidad de funciones tradicional, basada sobre un sistema segmentario de instituciones, depende de la 'cohesión' o de la "apretazón de su corazón" que, frecuentemente, equivale al aislamiento de dicha sociedad. Aunque podemos citar el caso de Japón, cuyo aislamiento fue quebrantado hace tiempo, actualmente nos enfrentamos a ejemplos de alcance mundial en diversos grados. Tan pronto como los mercados mundiales llegan a ser suficientemente amplios para que el comercio fluya a través de diversos intermediarios que no están exclusivamente ligados socialmente, la reciprocidad directa de funciones como sistema de conducta, y las instituciones segmentarias como su contrapartida estructural, son canalizadas para conservarse como instrumentos económicos. En forma similar, la innovación política trastorna las reciprocidades de funciones tradicionales al introducir un nuevo factor de potencia que no es revalidado por el sistema recibido. El resultado es que las posiciones tradicionales, tales como la de la nobleza rural, con su dependencia económica de los campesinos, es atacada a través de los programas de reforma rural y su implementación a través de funcionarios, sobre el terreno. Las medidas de salubridad pública tienden a trastornar las relaciones familiares tradicionales, lo mismo que la educación pública, con la función innovadora del maestro que se introduce en las funcionales educativas locales, tradicionales, del grupo.

A causa de la imperfecta clausura de los sistemas empíricos de reciprocidad (imperfecta desde el punto de vista de la dinámica de los sistemas intersocietarios, lo mismo que desde el punto de vista de la densidad dinámica intrasocial) resulta que la red de reciprocidad de funciones es particularmente vulnerable a la ruptura. Mientras sostiene la integración social y la identidad personal, solo lo hace a condición que ninguna fuerza extraña al sistema actúe sobre él y de que no se produzca ninguna rarefacción en la interacción de funciones. Las fuerzas más disruptivas son las que hacen que las normas técnicas de realización de las tareas interfieran en el sistema tradicional de valores, al requerir preparación objetiva, específica, en cuanto a tarea que no esté influen-

ciada por consideraciones de *status* social y normas tradicionales de conducta, el reconocimiento de la autoridad extra-local, como dotada de jurisdicción en la certificación de las realizaciones y la aparición de asociaciones no-parroquiales para apoyar la prosecución de las nuevas funciones.

En muchas sociedades (India, Indonesia, Turquía) se han hecho esfuerzos por las autoridades nacionales para empujar a las autoridades locales a que ayuden a la reorganización de la división del trabajo y la reestructuración de nuevas redes de funciones. Se han ofrecido cooperativas, partidos políticos y escuelas, para la legitimación por los concejos comunales de ancianos y los líderes religiosos. El éxito o el fracaso de estos proyectos depende —desde el punto de vista que hemos tomado en este artículo— del grado hasta el cual la orientación cosmopolita pueda acomodarse a lo que se espera localmente de estas funciones y del grado hasta el cual las funciones locales puedan ser integradas (revalidadas) con los imperativos de la conducta nueva.

Podemos presentar, para este sector la siguiente proposición: *A medida que se difunden las características del cosmopolitismo, la respuesta provocada en el sector tradicional depende de la transformación de las reciprocidades de funciones específicas de colectividad en complementaridades de funciones e, inversamente, la introducción de tales artefactos, resulta posible en el grado de reciprocidad que las funciones locales no sea suficientemente densa (número suficiente de calidad revalidada de interacción de funciones) para sostener el sistema tradicional. Ya sea que estos artefactos abarquen, por ejemplo, la producción de bienes materiales (a través de empresas recientemente establecidas) o a la institución de una nueva forma escrita de lenguaje, o la aplicación de leyes nacionales, sólo constituyen una diferencia sustantiva en cualquier caso, según lo focal que sean los valores culturales pertinentes y según sea el grado en que estén apoyados por la práctica diaria.*

### *Sumario y conclusión.*

Comenzamos con una delineación conceptual de aquellos aspectos de las sociedades occidentales industrializadas que apoyan el desarrollo económico. Afirmamos que dichas sociedades se caracterizan por un fenómeno social focal llamado “empleo” y un sistema normativo de funciones que son específicas en cuanto a la tarea. Esto se yuxtapone al enfoque sobre el trabajo en las sociedades tecnológicamente subdesarrolladas que sostienen la función específica de colectividad. Después nos

preocupamos de examinar la condiciones históricas y culturales que han suscitado cambios en la división del trabajo, señalando varios factores: 1. La difusión de las prácticas y valores occidentales en la aparición de la ecúmene global; 2. la dinámica demográfica y 3. la extensión de los mercados.

También discutimos aquí los procesos sociales de socialización, identificación y control que conducen a la organización social diferencial y las condiciones para una densidad dinámica o moral. Delineamos algunas configuraciones estructurales y procesales indicativas de sitios para una entrada potencial de las funciones de tarea específica: heterogeneización de la población, migración, articulación entre las instituciones e imperfecciones en los sistemas de reciprocidad de papeles o funciones. Finalmente, en este artículo, hemos llamado la atención sobre algunos ejemplos empíricos, en un esfuerzo para formular proposiciones sobre la base de una discusión teórica.

Si la orientación teórica de nuestro artículo es correcta, las proposiciones presentadas, o las derivaciones de las mismas, pueden ser desarrolladas en un trabajo sobre el terreno. La investigación sociológica de los países tecnológicamente subdesarrollados (bajo las actuales condiciones políticas y económicas) en general, no ha conceptualizado teóricamente estos factores. Así, por ejemplo, no ha estudiado las funciones del trabajo que relacionan la conducta, la estructura social y los procesos de cambio. Esperamos que este artículo contribuya a la integración de una teoría basada en el conocimiento empírico de las sociedades económicamente desarrolladas a través de la investigación sociológica del progreso, que se proyecta sobre las llamadas "sociedades subdesarrolladas". Hasta que la práctica de base teórica se aplique en esta forma, de una manera más general, no puede surgir ningún modelo definitivo de desarrollo social.